



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA

Ubaté, Veintiséis (26) De Septiembre De Dos Mil Veintitrés (2023).

RADICADO	25 84 331 84 01 2023 00127-00
PROCESO	IMPUGNACIÓN E INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	JOSÉ MANUEL CASTILLO CASTILLO
DEMANDADO	YOHNATTAN ANDREY JIMÉNEZ RODRÍGUEZ y el menor De Edad L.M.J.P, representado por ANA CRISTINA PADIERNA TORRES.

Atendiendo la petición realizada en el memorial que antecede, este despacho judicial con fundamento a lo dispuesto en el Art. 286 del C.G.P. CORRIGE el numeral sexto del auto de fecha Seis (06) De Septiembre Del Año Dos Mil Veintitrés (2023), en el sentido de indicar que se reconoce personería para actuar al Dr. Dubán Johan García Ortiz en los términos del poder conferido por la parte demandante y no como por error se indicare.

NOTIFÍQUESE

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
JUEZ